



•63318

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don MANUEL RIBES RODES, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle San Germán, 5, por "CIERRE HERMETICO PARA ENVASES DE BEBIDAS GASEOSAS Y SIMILARES".

- . -

## MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un cierre hermético para envases de bebidas gaseosas y similares, que se caracteriza por la facilidad que ofrece para su manipulación y por la perfección de su ajuste que lo hace sea adaptable a toda clase de envases dotados de un reborde en la periferia de su embocadura.

5.

El indicado cierre consiste esencialmente en un conjunto de dos piezas de estructura similar, encajable una en la otra y ambas a modo de cápsulas, de las cuales la primera destinada a ser la propiamente obturadora, es

10.



12 DIC 1916

• 63318

de material elástico blando y presenta interiormente en su pared lateral un reborde y exteriormente un apéndice radial terminado en un pedúnculo. La otra pieza es de material rígido, preferiblemente metálica, y presenta diametralmente opuestos una pestaña y una aleta, estando ésta última dotada de un ojal en el que se introduce a presión, para unión de ambas piezas, el pedúnculo radial de la primera.

10. Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un cierre hermético de características iguales al del objeto de la invención.

15. En dicho dibujo la figura 1 muestra una vista en alzado lateral; la figura 2 una vista en planta superior; y la figura 3 una vista de la sección diametral correspondiente al plano de los apéndices radiales de ambas piezas, estando en dichas vistas acoplado el cierre a una botella parcialmente seccionada.

20. El cierre aludido está constituido por dos piezas -1- y -2-, conformadas a modo de cápsulas de las que la primera es encajable en la segunda, de las cuales la -1- es de material elástico blando, como por ejemplo goma y la segunda metálica. La cápsula -1- presenta interiormente en su pared lateral un reborde -3-, continuo, y exteriormente un apéndice radial -4- que termina en un pedúnculo o botón -5-. La pieza -2- dispone, diametralmente opuestos, de una pestaña o uña -6- y de una aleta -7- en la que

25.



hay practicado un ojal -8-, en el que se introduce a presión, para solidarizar ambas piezas, el botón -5- de la pieza -1-.

5. Como se deduce de la descripción hecha y por la observación del dibujo la forma de manipular el cierre objeto de la invención es la siguiente: se toma la pieza -1- y se acopla en la embocadura del envase -9-, de forma que el reborde -3- quede por debajo del reborde -10- del gollete de aquél, con lo cual el envase queda herméticamente cerrado y a continuación se procede a su sujeción que se realiza por medio de la pieza -2- acoplándola a presión sobre la -1- de modo que comprima su pared lateral con lo que se logra que ambos rebordes -3- y -10- queden trabados en oposición, sin que puedan separarse como antes no se suprime el motivo o causa de tal trabazón, con lo cual queda cerrado el envase. La forma de abrirlo se reduce a quitar primeramente la cápsula -2- mediante presión adecuada sobre la uña -6- que tienda a hacer bascular a dicha cápsula alrededor del arranque de la aleta -7-. Quitada dicha cápsula se procede a retirar la -1- accionando sobre el borde de su pared lateral con lo que se tiene abierto el envase.
- 10.
- 15.
- 20.

25. Como puede observarse el cierre descrito es particularmente apto para substituir al tapón corona una vez que las botellas dotadas con el mismo hayan sido abiertas por vez primera y deban seguir conteniendo el líquido, ya que como es sabido dichos tapones corona presentan serios inconvenientes para su empleo ulterior.

63318

12 DIC. 1915



5. De lo expuesto se deduce la facilidad que ofrece el cierre objeto de la invención para su manipulación, así como la hermeticidad que le proporciona su perfecto ajuste y su gran adaptabilidad a los envases con tal que estos dispongan de un reborde en su embocadura.

10. Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en las piezas constitutivas del cierre, así como la forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de las mismas y, en general, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

15. 1. Cierre hermético para envases de bebidas gaseosas y similares, que se caracteriza esencialmente por estar constituido por un conjunto de dos piezas de estructura similar, conformadas a modo de cápsulas, una de ellas encajable en la otra, de las cuales la primera, constitutiva del elemento propiamente obturador, es de material elástico blando, presentando en su pared lateral interna un reborde continuo y en la externa un apéndice radial terminado en un pedúnculo o botón, en tanto que la otra pieza es de material rígido, preferiblemente metálica, y está dotada en su pared lateral externa, diametralmente opues-

63318

10 S. DIC.



tos entre sí, de una pestaña y una aleta, provista esta última de un ojal en el que, para unión de ambas piezas, se introduce a presión el botón de la primera.

5. 2. Cierre hermético para envases de bebidas gaseosas y similares.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 12 de diciembre de 1957

Manuel RIBES RODÉS

p.a.



63318

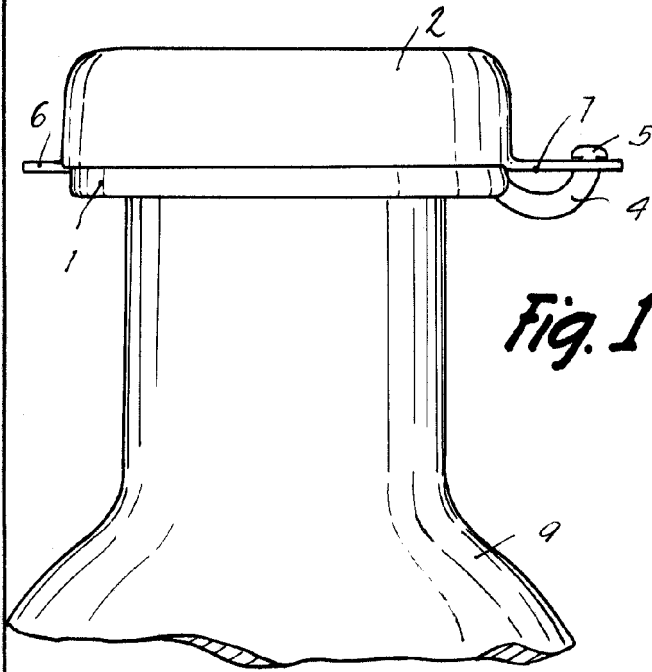


Fig. 1

Fig. 2

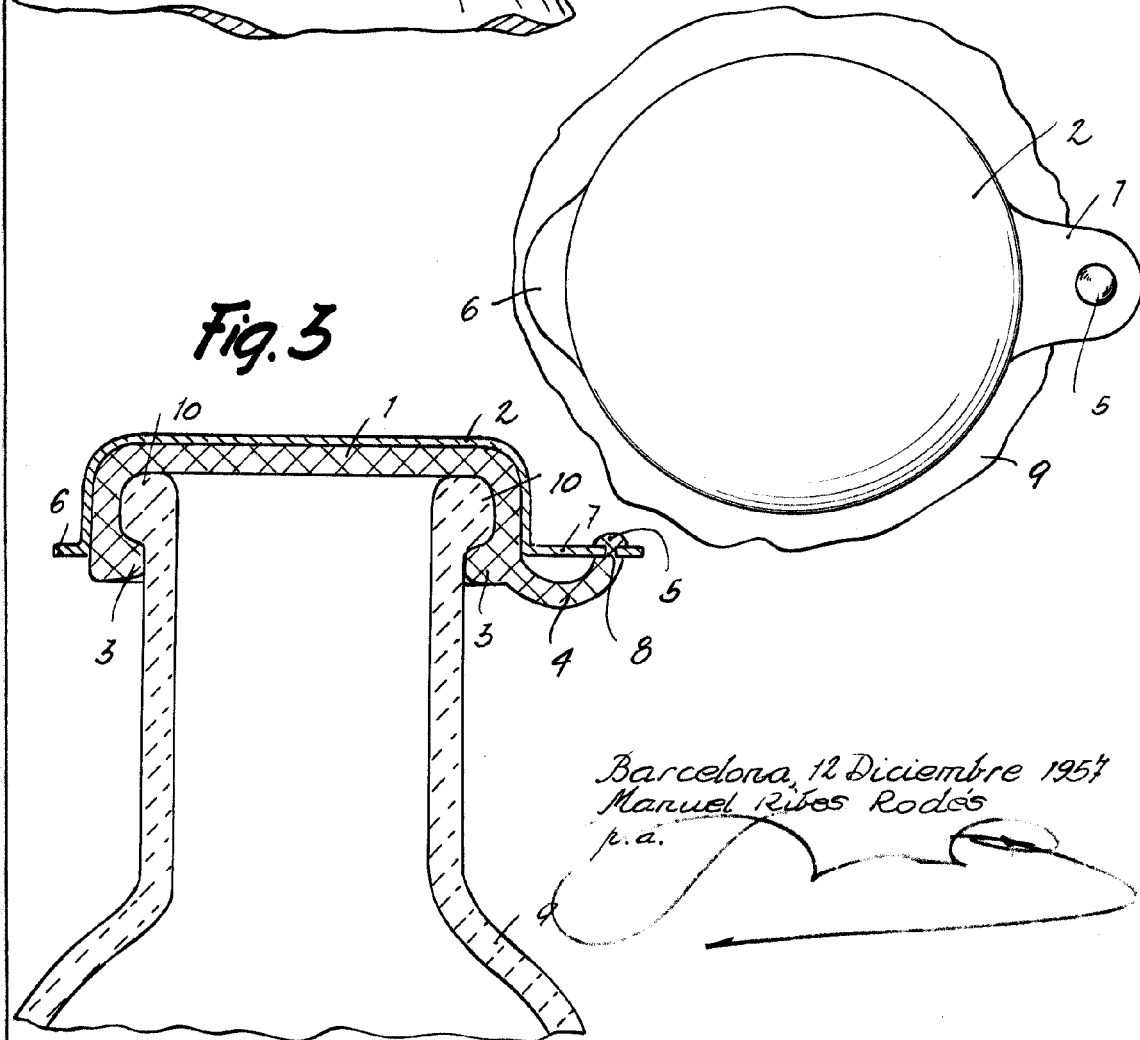


Fig. 3

Barcelona, 12 Diciembre 1957  
Manuel Ribes Rodés  
p.a.

